ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CIA. LTDA COMALPE

En la ciudad de Pedernales, a los 25 días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle González Suarez s/n y carretero Vía San Vicente, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la sociedad COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CIA. LTDA COMALPE, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Informe de Gerencia.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019.

Representado la totalidad del capital pagado de COMPAÑÍA DE ALIMENTOS CIA. LTDA COMALPE, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 18:00 horas, bajo la Presidencia del señor Héctor Sabando, y con la presencia de los socios, señor José Párraga como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Pablo Reyes como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Héctor Sabando como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad; el señor Oscar Loor como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad, la señora Daisy Adrian Graciela como propietaria de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad, la señora Angela Arteaga como propietaria de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad, la señora María Párraga como propietaria de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad, la señora María Zambrano como propietario de 300 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad, y la señora Nora Zambrano como propietario de 600 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US$1 cada una, pagadas en su totalidad, quienes deciden instalarse en Junta Universal Ordinaria. Esta Junta es presidida por el señor José Párraga, quien actúa como Presidente y actuando como Secretario el señor Oscar Loor, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar el siguiente Punto del Orden del Día a consideración del señor Secretario:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.

2. El Presidente Sr. José Párraga, tomo la palabra para solicitar al Sr. Pablo Reyes proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2019, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo, una vez revisado y explicados se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2020, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la República del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitentes, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la empresa para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador, por lo tanto de forma unanime de todos los socios se APRUEBA el Informe de Gerencia.

3. El Presidente Sr. José Párraga, tomo la palabra para solicitar al Sr. Pablo Reyes proceda a dar lectura de los estados financieros de la compañía correspondiente al

periodo económico 2019, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo, una vez revisado y explicados, de forma unánime de todos los socios se APRUEBA los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar, el señor José Párraga, dispone un receso mientras el Secretario redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios.
- Estados Financieros y balance contable
- Informe de Gerencia.

Concluye la Junta General de Socios siendo las 19:00, firmando para constancia el Presidente, los representantes de los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Hector Sabando
Socio

Pablo Reyes
Socio

María Párraga
Socio

Angela Arteaga
Socio

María Zambrano
Socio

Daysi Adrian
Socio

José Párraga
PRESIDENTE/Socio

Nora Zambrano
Socio

Oscar Loor
SECRETARIO / Socio